INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

PROCESO CAS Nº 004-2013-OP-OEA-INSM"HD-HN"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN ASISTENTE DE INVESTIGACIÒN PARA LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de un Asistente de Investigaciòn
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Oficina de Epidemiologia
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina de Personal
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Conocimiento en Software y modelamiento estadistico En Dominio SPSS En dominio de ecuaciones diferenciales y modelos estadistico aplicados a epidemiologia En trabajo de Oficina de Epidemiologia y /o Salud Mental Minimo (6 meses)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Licenciado en Estadistico o Informatica.
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios de Maestria en Epidemiologia, Salud Publica y/o Estadistica Matematica Contar con estudios de Ingles Basicos

V. CRUZ. C

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Coordinar y apoyar con el equipo correspondiente a efectos de cumplir con el plan de trabajo establecido por la Oficina de Epidemiologia.
b. Participar y apoyar la elaboracion de articulos cientificos programados en el Plan de actividades operativas 2013 en la Oficina de Epidemiologia
c. Participar y hacer el analisis para la publicacion de articulos cientificos en revistas indexadas de habla inglesa programados por la Oficina de Epidemiologia
d. Asiste a los investigadores en la realizacion de los proyectos de investigacion.
e. Participa conjuntamente con los investigadores en el analisis elaboracion de cuadros estadisticos, comparativos y/o demostrativos.
f. Preparar los resultados de trabajos realizados a fin de que sean evaluados su publicacion y divulgacion.
g. Sugiere el tipo de diseño metodologico a utilizar en la investigacion.
h. Elabora informes tecnicos de las actividades realizadas.
i. Realizar cualquier otra tarea a fin de que sea asignada
j. Disposicion para trabajar en equipos que le asigne la jefatura.
k. Capacidad para resolver situaciones imprevistas y Buena retencion de memoria
l. Motivacion y pro actividad
ll. Otros funciones que le asigne la jefatura.

L. Vargas G.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"
Duración del contrato	Hasta el 31 de Diciembre 2013
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Fecha	Comisión Evaluadora
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la Convocatoria	Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del INSM"HD-HN".	13/05/2013	Comisión Evaluadora
2	Presentación de la hoja de vida documentada en Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 - Urb. Palao. San Martín de Porres. Oficina de Personal.	Del 14/05/2013 al 20/05/2013 Hora: de 8.00 a.m. a 3 p.m.	Oficina de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	21/05/2013 09.00 a.m.	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web del INSM "HD-HN"	21/05/2013 05.00 p.m.	Comisión Evaluadora
5	Entrevista Personal Lugar: Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 - Urb. Palao. San Martín de Porres	22/05/2013 10.00 a.m.	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultados finales en la Página Web del INSM"HD-HN"	22/05/2013 05.00 p.m.	Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	23/05/2013	Candidato Ganador y Oficina Ejecutiva de Administración
8	Registro del Contrato	Al inicio de las actividades	Oficina de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	**50%**		
a. Cursos o estudios de especialización	30%	25	30
b. Experiencia	20%	15	20
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja			
ENTREVISTA	**50%**	40	50
Puntaje Total de la Entrevista			
PUNTAJE TOTAL	**100%**	80 puntos	100 puntos

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
2. **Documentación adicional:**
   Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
   Declaración Jurada y Ficha de Inscripción.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas

LA COMISIÓN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
OFICINA DE PERSONAL

Sra. RUTH GALÉS RAMOS
Jefa de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Méd. Psiq. VICTOR O. CRUZ CAMPOS
Director
Oficina de Epidemiología
CMP 32995 RNE 14113

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Ec. L. NILO VARGAS GIL
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración